



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991148302001
RAZÓN SOCIAL: SERRIMAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:	SERRIMAR S.A.		
REPRESENTANTE LEGAL:	ESCUDERO FLIZAI DF. MARIA LEONOR		
CONTADOR:	QUINTANA VACA LUCINDA GUILTERMINA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:	FEC. INICIO ACTIVIDADES:	17/05/1991
FEC. INSCRIPCIÓN:	FEC. ACTUALIZACIÓN:	27/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: AVE DR EMILIO ROMERO Número: S/N Intersección: AVE BENJAMIN CARRION Edificio: EDIFICIO CITY OFFICE Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicación: FRENTE A CITY MALL Celular: 0981808449 Teléfono Trabajo: 022507157 Teléfono Trabajo: 022507156 Fax: 022566761 Email: sogenco@netlife.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno estarán obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B1 GUAYAS	CERRADOS	0

